

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de 2º de ESO, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 984/2021, como referentes de la evaluación, se emplearán los criterios de evaluación de las diferentes materias, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, recogidos en los anexos II, III y IV de la Orden 15 de enero de 2021.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

El instrumento con que se evaluará al alumnado será la entrega de distintas y variadas actividades que recogen los criterios de evaluación.

Sólo se admitirán los trabajos realizados en clase, los cuales se deben entregar en el plazo establecido por el profesor, de lo contrario no se puntuarán salvo caso absolutamente justificado.

El alumno/a suspenso tendrá una recuperación trimestral de cada evaluación consistente en la entrega de trabajos propuestos por el profesor.

Ponderación de Criterios de Evaluación:

Criterios de Evaluación	Denominación	Valor Criterio
1.1	Identificar los elementos configuradores de la imagen.	11,981
1.2	Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	10,651
1.3	Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, clarososcuros.	12,871
1.4	Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	11,761
1.5	Experimentar con los colores primarios y secundarios.	4,58

1.6	Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	1,11
1.7	Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	1,33
1.8	Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño	2,07
1.9	Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	2,07
1.1	Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	1,156
1.11	Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	6,326
2.1	Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1,78
2.2	Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	0,83
2.3	Identificar signifiante y significado en un signo visual.	0,416
2.4	Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	1,076
2.5	Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.	1,076
2.6	Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	1,076
2.7	Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	2,22
2.8	Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	1,076
2.9	Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	1,076
2.10	Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	1,076
2.11	Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	0,416
2.12	Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	0,416
2.13	Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	0,95
2.14	Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	0,416

2.15	Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	0,1
2.16	Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	0,1
3.1	Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	0,99
3.2	Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	0,99
3.3	Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	0,99
3.4	Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	1,5
3.5	Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	1,06
3.6	Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	0,99
3.7	Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	0,55
3.8	Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	1,06
3.9	Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	0,55
3.10	Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	1,06
3.11	Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	0,55
3.12	Conocer lugares geométricos y definirlos.	0,55
3.13	Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	0,44
3.14	Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	0,44
3.15	Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	0,44
3.16	Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos	0,44
3.17	Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	0,44
3.18	Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	0,44
3.19	Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	0,44

3.20	Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	0,44
3.21	Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	0,44
3.22	Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	0,51
3.23	Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	0,51
3.24	Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	0,51
3.25	Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	0,51
3.26	Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	0,51
3.27	Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	0,51
3.28	Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	0,51
3.29	Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	0,51

Criterios evaluados en cada unidad:

Unidades	Criterios evaluables
1. Graffiti	1.1 – 1.2 -1.3 – 1.4
2. Composición con puntos	1.1 – 1.2 -1.3 – 1.4
3. Contorno-Dintorno	1.1 – 1.2 -1.3 – 1.4
4. Chiaroscuro	1.3- 1.4 – 2.7
5. Círculo Cromático	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.5 – 1.6 – 1.11
6. Gama Cromática	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4 – 1.5 – 1.11 – 2.13
7. Texturas visuales. Texturas figurativas	1.1 – 1.7 – 1.8 – 1.9 – 1.11
8. Simetría axial con colores complementarios	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4 – 1.5 – 1.8 – 1.9 – 1.10 – 1.11
9. Dibujo cinético	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4 – 1.5 – 1.11 – 2.13
10. Figura-fondo con la ley de la inclusividad	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4 – 1.5 – 1.11 – 2.1 – 2.2
11. Caligrama con figuras retóricas visuales	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4 – 1.10- 1.11 – 2.3 – 2.4 – 2.5 – 2.6 – 2.8 9 – 2.10 – 2.11 – 2.12 – 2.14

12. Dibujo de un cómic	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4 – 2.4 – 2.5 – 2.6 – 2.8 – 2.9 – 2.10
13. Elementos geométricos. Paralelismo, perpendicularidad. Trazados básicos	3.1 – 3.2 – 3.3 – 3.4 – 3.5 – 3.6 – 3.8 – 3.7 – 3.8 – 3.9 – 3.10 – 3.11
14. Trazado de ángulos con compás. Triángulos, cuadriláteros y polígonos.	3.1 – 3.2 – 3.3 – 3.4 – 3.5 – 3.6 – 3.13 – 3.14 – 3.15 – 3.16 – 3.17 – 3.18 – 3.19 – 3.20 – 3.21
15. Tangencias y enlaces básicos. Óvalo y Ovoide. Vistas de piezas	3.4 – 3.5 – 3.8 – 3.9 – 3.10 – 3.22 – 3.23 – 3.24 – 3.25 – 3.26 – 3.27, 3.28 – 3.29

Los recursos de evaluación para los cursos que comprende la E.S.O. serán los mismos, y éstos serán extraídos de los ejercicios prácticos que se recogerán en los plazos establecidos, de la observación directa del desarrollo de las diferentes actitudes, para determinar niveles de participación, de comprensión, de dificultad, de motivación, de interés, etc. En los ejercicios se valorará el desarrollo de los objetivos de área y los específicos de cada Unidad Didáctica.

En los criterios de calificación, priorizará el interés, el trabajo de clase diario, la observación directa y la entrega de trabajos, pudiéndose utilizar plataformas como Google Classroom. El profesor elegirá la forma de entrega de los trabajos.

En el proceso evaluador de la ESO, en todos sus cursos (2º y 4º), el alumno deberá demostrar un interés por la asignatura que debe traducirse en traer los materiales para cada actividad, aprovechar el tiempo en clase trabajando, la entrega de trabajos en el plazo estipulado, con la aplicación correcta de los conceptos explicados y el consiguiente esfuerzo y afán de superación.

Sólo se admitirán los trabajos realizados en clase, los cuales se deben entregar en el plazo establecido por el profesor, de lo contrario no se puntuarán salvo caso absolutamente justificado.

Para poder aprobar cada evaluación, el alumno/a tendrá que obtener una nota media de 5.

RECUPERACIÓN DE CRITERIOS NO SUPERADOS.

Durante el curso, para recuperar las evaluaciones no superadas, el profesor establecerá un seguimiento individualizado que contemplará la entrega de trabajos donde no se consiguieron los objetivos. Estos trabajos deben realizarse bajo la supervisión del profesor.

El alumno/a debe realizar las actividades en clase para poder terminarlas en su casa en el caso de falta de tiempo para poder entregarlas. Si por causa justificada no pudiese realizarlas en clase, el profesor le dará las instrucciones pertinentes para que pueda hacerlas en casa.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de 4º de ESO, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 984/2021, como referentes de la evaluación, se emplearán los criterios de evaluación de las diferentes materias, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, recogidos en los anexos II, III y IV de la Orden 15 de enero de 2021.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

El instrumento con que se evaluará al alumnado será la entrega de distintas y variadas actividades que recogen los criterios de evaluación.

Sólo se admitirán los trabajos realizados en clase, los cuales se deben entregar en el plazo establecido por el profesor, de lo contrario no se puntuarán salvo caso absolutamente justificado.

El alumno/a suspenso tendrá una recuperación trimestral de cada evaluación consistente en la entrega de trabajos propuestos por el profesor.

Ponderación de Criterios de Evaluación:

Criterio de Evaluación	Denominación	Valor Criterio
1.1	Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	22,254
1.2	Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	24,439

1.3	Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	14,364
1.4	Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	6,312
1.5	Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	2,104
2.1	Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	7,445
2.2	Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	6,13
2.3	Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	0,1
3.1	Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	2,802
3.2	Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	1,315
3.3	Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	4,815
4.1	Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	5,25
4.2	Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	1,75
4.3	Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	1,75
4.4	Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de esta que suponen discriminación sexual, social o racial.	1,75

Criterios evaluados en cada unidad

Unidades	Criterios evaluables
1. Escalas de gradación tonal	1.1
2. Valoración tonal	1.1 – 1.2
3. Cartel	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4
4. Autorretrato por medio de tintas planas	1.1 – 1.2 -1.3
5. Autorretrato por medio de un collage	1.1 – 1.2 – 1.3
6. Falso grabado	1.1 – 1.2 – 1.3
7. Máscaras venecianas	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4
8. Texturas visuales	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4
9. Abstracción progresiva	1.1 – 1.2 – 1.3
10. Abstracción texturizada	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4
11. Interpretación de Picasso	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4 – 1.5
12. Interpretación abstracta de una obra clásica	1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.5 – 3.1
13. Trazados geométricos básicos	2.1 – 2.2
14. Red modular mediante dibujos geométricos	2.1 – 2.2 – 3.3
15. Perspectivas Isométrica y Caballera	2.1 – 2.2
16. Diseño de un envase	2.1 – 3.1 – 3.2 – 3.3
17. Collage denuncia a cualquier tipo de discriminación	4.1 – 4.3 – 4.4
18. Transformación de un anuncio publicitario mediante fotomontaje	3.1 – 3.3 – 4.1
19. Recreación fotográfica	4.1 – 4.2 – 4.3

Los recursos de evaluación para los cursos que comprende la E.S.O. serán los mismos, y éstos serán extraídos de los ejercicios prácticos que se recogerán en los plazos establecidos, de la observación directa del desarrollo de las diferentes actitudes, para determinar niveles de participación, de comprensión, de dificultad, de motivación, de interés, etc. En los ejercicios se valorará el desarrollo de los objetivos de área y los específicos de cada Unidad Didáctica.

En los criterios de calificación, priorizará el interés, el trabajo de clase diario, la observación directa y la entrega de trabajos, pudiéndose utilizar plataformas como Google Classroom. El profesor elegirá la forma de entrega de los trabajos.

En el proceso evaluador de la ESO, en todos sus cursos (2º y 4º), el alumno deberá demostrar un interés por la asignatura que debe traducirse en traer los materiales para cada actividad, aprovechar el tiempo en clase trabajando, la entrega de trabajos en el plazo estipulado, con la aplicación correcta de los conceptos explicados y el consiguiente esfuerzo y afán de superación.

Sólo se admitirán los trabajos realizados en clase, los cuales se deben entregar en el plazo establecido por el profesor, de lo contrario no se puntuarán salvo caso absolutamente justificado.

Para poder aprobar cada evaluación, el alumno/a tendrá que obtener una nota media de 5.

RECUPERACIÓN DE CRITERIOS NO SUPERADOS.

Durante el curso, para recuperar las evaluaciones no superadas, el profesor establecerá un seguimiento individualizado que contemplará la entrega de trabajos donde no se consiguieron los objetivos. Estos trabajos deben realizarse bajo la supervisión del profesor.

El alumno/a debe realizar las actividades en clase para poder terminarlas en su casa en el caso de falta de tiempo para poder entregarlas. Si por causa justificada no pudiese realizarlas en clase, el profesor le dará las instrucciones pertinentes para que pueda hacerlas en casa.

Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de 2º de Bachillerato, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 984/2021, como referentes de la evaluación, se emplearán los criterios de evaluación de las diferentes materias, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, recogidos en los anexos II, III y IV de la Orden 15 de enero de 2021.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

El instrumento con que se evaluará al alumnado serán las pruebas objetivas que recogen los criterios de evaluación.

Ponderación de los criterios:

Criterios de Evaluación	Denominación	Valor criterio	Pruebas	Criterios evaluables
1.1	Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	14,81	Prueba 1: Geometría Plana	1.1
1.2	Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y	3,7	Prueba 2: Geometría Plana	1.1 – 1.2 – 1.3

	utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.			
1.3	Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.	3,7	Prueba 3: Sistema Diédrico	2.1
2.1	Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.	44,43	Prueba 4: Sistema Diédrico	2.1
2.2	Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.	11,1	Prueba 5: Sistema Diédrico	2.1 – 2.2
2.3	Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar	11,11	Prueba 6: Sistema Diédrico	2.1 – 2.2

	y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.			
3.1	Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.	11,11	Prueba 7: Sistema Diédrico	2.1 – 2.2
3.2	Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.	0	Prueba 8: S. Axonométrico	2.3
			Prueba 9: Normalización	3.1

Se ha decidido no abordar el criterio 3.2, debido a que es un criterio sobre el uso de herramientas digitales, las cuales están excluidas de las pruebas de la PEVAU.

El alumno/a que copie en un examen tendrá la calificación de 0 en dicha prueba.

Para que el alumno supere la asignatura de Dibujo Técnico en 2º de Bachillerato, debe de sacar al menos un 5 de nota media en cada uno de los bloques.

Para hacer nota media trimestral, el alumno/a deberá obtener como mínimo un 3,5 en la puntuación del último examen de cada bloque temático.

Los recursos de evaluación para los cursos que comprende el Bachillerato obedecerán a los conceptos de dibujo técnico y su aplicación en los diferentes ejercicios, que los alumnos realizarán a lo largo del curso, de la observación directa del desarrollo de las diferentes actitudes, para determinar niveles de participación, de comprensión, de dificultad, de motivación, de interés, etc. En los ejercicios y exámenes se valorará el desarrollo de los objetivos de área y los específicos de cada Unidad Didáctica.

En los criterios de calificación, será importante el interés, el trabajo de clase diario, la observación directa, la entrega de tareas, pudiéndose utilizar plataformas como Google Classroom, pero principalmente diferentes pruebas objetivas en cada trimestre.

En estas tareas se tendrá en cuenta:

Aplicación de conceptos, exactitud y limpieza.

Desarrollo máximo de sus conocimientos.

Conocimiento y desarrollo de las destrezas básicas del dibujo técnico.

-Lo fundamental y más importante para la superación de los criterios de evaluación será la realización de varias pruebas objetivas a lo largo de cada trimestre, ya que ahí es donde el alumno/a debe demostrar los conocimientos adquiridos de la materia, así como el hábil manejo de los materiales de dibujo técnico para el trazado de los mismos.

RECUPERACIÓN DE CRITERIOS NO SUPERADOS.

Durante el curso, se realizarán exámenes de recuperación siguiendo el mismo modelo de las pruebas de cada trimestre si esa parte no se ha superado.